



Resolución Ministerial

Lima, 01 de DICIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 507-2017/MINSA, de fecha 3 de julio de 2017, se designó al señor Roberto Martín Winsberg Alba, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del citado funcionario y designar en su reemplazo al médico cirujano Lizardo Alfonso Huamán Angulo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Roberto Martín Winsberg Alba, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 507-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al médico cirujano Lizardo Alfonso Huamán Angulo, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP – P N° 035) de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

